

Escala Crítica/Columna diaria

\*Sancionan a ex funcionario de Energía; lo defiende el PVEM \*Los tiempos de la ley se cruzan con la contienda electoral en curso

\*El gran tesoro de la Pino Suárez; un patrimonio nacional en Tabasco

Víctor M. Sámano Labastida

DOS EX CONSEJEROS electorales de Tabasco están en la cárcel acusados de un fraude en la compra de un edificio. Otro ex consejero y actual magistrado deberá enfrentar un juicio político para quitarle el fuero. Mientras, un ex funcionario de la actual administración fue inhabilitado para ocupar cargos públicos.

Como usted sabe, los tiempos de la aplicación de las leyes pueden ser muy lentos. Sobre todo en aquellos casos en los que se involucra a los funcionarios o ex funcionarios públicos.

Así sucedió y sucede con los procesos abiertos contra los ex funcionarios del gobierno anterior en Tabasco. Es por eso que se corre el riesgo de que las resoluciones, dictámenes, suspensiones, órdenes de aprehensión, sanciones, coincidan con los tiempos electorales.

Por supuesto que los afectados y los partidos contrarios al régimen argumenten persecución política. Aunque es necesario distinguir cuándo existe realmente el delito o la falta; porque el hecho de que exista competencia entre partidos no debe ser ni motivo de impunidad ni motivo de revancha.

La procuraduría y ahora Fiscalía estatal anunció que fue establecida una fianza para los dos ex consejeros encarcelados y solicitó que se le quite el fuero a un magistrado electoral. Al mismo tiempo se informó que el ex director de Energía, Ariel Córdova, fue inhabilitado por seis meses para ocupar un cargo público, lo que no le impide ser candidato en junio próximo. Este político renunció al PRI para integrarse a la coalición opositora en el 2012, fue Director de Energía en el actual gobierno pero renunció para incorporarse al Partido Verde con Federico Madrazo. Es el motivo por el que su defensa buscará motivaciones políticas aunque la información oficial es que incurrió en abuso del cargo junto a su subordinado Jorge Antonio Hernández.

Seguramente habrá otras resoluciones legales por las investigaciones abiertas en relación a presuntas irregularidades. Lo importante es distinguir las cuestiones legales de las situaciones políticas y que la pertenencia a un partido no sea carta de impunidad.

EL VALOR DE LOS IMPRESOS

APROVECHO este espacio para comentar dos temas que tienen que ver con la historia y la cultura de Tabasco.

En primer lugar referir que este 12 de febrero se cumplen 56 años del periódico Presente. Un diario fundado por Jorge Calles Broca en 1959 y en cuyas páginas se resguarda una gran parte de la historia de Tabasco y del sureste de más de medio siglo. También, por supuesto, los acontecimientos nacionales y mundiales. Vale decir que a pesar de los adelantos tecnológicos, los medios impresos siguen siendo la memoria inmodificable de cómo se contaron los hechos.

Pero también le menciono otro asunto de importancia cultural.

Tabasco fue, a finales de los años ochenta, uno de los estados con mayor número de bibliotecas públicas. Y también el estado con la biblioteca estatal más valiosa en la República.

En el recinto central José María Pino Suárez de Villahermosa, se resguardan actualmente 235 mil volúmenes. Algunos de estos libros, que integran colecciones especiales, no sólo tienen un extraordinario valor histórico sino también un enorme valor económico. Como usted sabe, ciertas piezas de colección aumentan su valor en el mercado conforme pasa el tiempo.

Es por eso importante que en la biblioteca Pino Suárez se haya iniciado la copia digital de por lo menos 10 mil de los más de 200 mil ejemplares. Debemos saber que en los libros de la biblioteca central en Villahermosa forman parte de un valioso patrimonio de los tabasqueños que las autoridades están obligadas a proteger.

### LA DANZA DE CANDIDATOS

MIENTRAS en Tabasco el PAN firma un acuerdo de candidaturas comunes con el Partido Verde, en León, Guanajuato el panista y ex secretario de Salud de Felipe Caderón, José Ángel Córdova, fue postulado precandidato de una coalición del PRI, Panal y PVEM para la alcaldía.

Cuando le preguntaron por qué renunció al PAN, Córdova dijo que “los ciclos se terminan”, y que su nominación por el PRI y PVEM “no significa una traición ni mucho menos”.

En estos vaivenes de los políticos con motivo de la contienda electoral, en Tabasco se anunció que Elio Bocanegra, aspirante a la alcaldía de Macuspana por el PRI, dejó su partido para buscar una diputación federal por el PRD; también Elsy Magaña anunció su renuncia a 28 años de militancia en el tricolor de Jalpa de Méndez y ahora buscará una diputación local también por los solaztequistas.

En tanto, la diputada del PRD Verónica Pérez prácticamente ha decidido dejar al partido negriamarillo para buscar un cargo por el Partido Verde, organización que está a la espera de Rosalinda López a quien ofrecieron –junto con el PAN- una candidatura común. Obviamente que esta invitación es resultado de pláticas previas con la legisladora y según se sabe buscan integrar a esa coalición de facto a los partidos Nueva Alianza y Humanista, al igual que a Movimiento Ciudadano y al PT.

## CASO RODRÍGUEZ, ALVARADO Y VENTURA: EVITAR LA MANIPULACIÓN PARTIDISTA

Escrito por Editor

Viernes, 13 de Febrero de 2015 00:25 -

---

Una posibilidad es que intenten “de facto” conseguir el aval del PRD en caso de que Rosalinda López no sea considerada en las encuestas de ese partido.

En estas horas seguramente conoceremos una larga lista de renuncias, destapes, declaración de intenciones en relación a las candidaturas para las diputaciones locales y las alcaldías.

### AL MARGEN

LA EMPRESA Petróleos Mexicanos (Pemex), anunció que a pesar de los recortes presupuestales no serán reducidos los recursos destinados para obras en Tabasco. Según los directivos de la ex paraestatal se tienen programados 170 millones de pesos en diversas obras y acciones. Sin contar con lo que tiene previsto para inversión, pero para el desarrollo de la propia industria.

Se calcula que Pemex obtiene diariamente unos 500 mil barriles de petróleo en territorio tabasqueño. Cuando el precio del barril de petróleo estaba en cien dólares, se obtenían unos 50 millones de dólares diarios en el mercado internacional. Ahora, por la caída del precio se obtienen unos 25 millones de dólares diarios. Algo así como 350 millones de pesos.

LAMENTABLE la muerte violenta en el Distrito Federal de Mario Peña Urquieta, un conocido abogado que desarrolló buena parte de su actividad política en Tabasco, donde fue integrante de la organización campesina Coduc. Fue también fundador de los partidos Mexicano de los Trabajadores, Mexicano Socialista, Socialista Unificado de México y de la Revolución Democrática, del cual fue representante en el instituto electoral. Peña Urquieta fue asesinado a balazos en un episodio aún confuso ocurrido en la capital del país, aunque se descartan móviles políticos. (vmsamano@yahoo.com.mx)